



## **CONTRALORÍA MUNICIPAL**

## CONSTANCIA DE NO SUJECIÓN A PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO

## A QUIEN CORRESPONDA:

LA QUE SUSCRIBE, MTRA. LIZET SARAHÍ MANZO RODRÍGUEZ, EN MI CARÁCTER DE CONTRALORA MUNICIPAL DEL H. XVII AYUNTAMIENTO DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 6° APARTADO A, FRACCIÓN III DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 154 FRACCIÓN III DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA SUR; 102 FRACCIÓN III, 126 Y 128, FRACCIONES XVI, XVII Y XVIII DE LA LEY ORGÁNICA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR; 13 FRACCIÓN IV, 18 FRACCIONES XIII Y XIX, Y 87, FRACCIÓN XXI DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, Y 5°. FRACCIÓN LXVI DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR.

## **HACE CONSTAR**

QUE					,
CIUDADANO(A)	MEXICANO(A) CON CU	RP			_ IDENTIFICADA
CON		CON FOTOGRA	AFÍA AL	MARGEN, S	EÑALADO CON
	NÚMERO			, EXPED	IDA POR EL (LA)
		, N	NO SE I	ENCUENTRA	SUJETO(A) A
PROCEDIMIENT	O ADMINISTRATIVO ANTE	ESTE ÓRGANO D	E CONTR	ROL MUNICIPA	AL.
	. INTERESADO Y PARA LO DE LA PAZ, BAJA CALIFORN		ONSIDERE	CONVENIEN	ITES, SE EXPIDE
	ONSTANCIA CON VIGENCI	A LEGAL POR	_ DÍAS H	IÁBILES CON	TADOS A PARTIR
DETAFFCHADE	SU EXPEDICIÓN.				

**ATENTAMENTE** 

MTRA. LIZET SARAHÍ MANZO RODRÍGUEZ

CONTRALORA MUNICIPAL

DEL H. XVII AYUNTAMIENTO DE LA PAZ